

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

NATHALIE MARIE MACÍAS PATIÑO, gerente general de la compañía **AZULTROPIC S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 3 de abril de 2008 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la señorita Nathalie Marie Macías Patiño (C.C. 091733473-2);

2.- El señor Santiago Cabezas-Klaere (C.C. 091012634-1) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la señorita Nathalie Marie Macías Patiño; y,

3.- El señor Santiago Cabezas-Klaere ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señorita Stephanie Beatriz Macías Patiño (C.C. 091733302-3).

Tanto cedentes como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


NATHALIE MARIE MACÍAS PATIÑO
EXPEDIENTE No. 130257



O.K.
Gue
20 ABR 2008
Martize